

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6796** *CONSTRUCCIONES IRUFER, S.A.L.*

Juzgado de lo Social nº 4 de Bilbao.

A los efectos de las presentes actuaciones (Soc. 843/11, Pej. 31/12), y para el pago de 22.398,79 euros de principal y la de 4.479,75 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Irufer, S.A.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 20 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120017242-1